

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: Por un mes, 6 rs., tres 18; seis 34; un año 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año 76.—Teniendo que girar esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 reales; seis, 120; un año, 240.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; libreria de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Matheu, libreria.—Provincias: Casa de los comisionados, librerias y administraciones de correos remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion.—Extranjero: Paris para suscripcion y anuncios, C. A. Saavedra, rue Tabor, 55. Libreria española, rue de Fuvart, 2. Londres, C. A. Saavedra, 19. Oes cil Street Strand.—Lisboa: D. Rodriguez Camoens.

Madrid 23 de Setiembre de 1876.

POLITICA INTERIOR.

A causa de la repentina mudanza ocurrida en las regiones donde se forja el rayo, toda la prensa ministerial ha tenido que hacer un cuarto de conversion para marcar fielmente con la punta de su veleta la nueva direccion tomada por los vientos gubernamentales.

Ya se anuncia como cercana la reapertura de las Cortes, que antes considerabamos dilatada indefinidamente; ya no se cree posible una solucion en sentido liberal para la primera crisis que sobrevenga; ya es un hecho la reconciliacion del Sr. Cánovas con los moderados *pasteleros*, cuyas simpatias se habia enagenado no sabemos por qué; ya se trabaja, en fin, por mantener algun tiempo el *status quo* en esta abigarrada y rota conciliacion, sin echarla mas remiendos, que si son de paño viejo y deshilado no valen para el objeto, y si son de paño nuevo y recién sucede lo que contó Jesús en una de sus parábolas.

Es indudable tambien que los que esperaban suceder a la situacion presente, apoyados en la mayoría de las actuales Cortes, ó sean los llamados *posadistas*, están bastante descorazonados y que echan el resto, como suele decirse, acusando al Sr. Cánovas de abrigar intenciones poco parlamentarias para el caso de que la representacion nacional se mostrase hostil á su persona y á su política.

Con este rasgo de soberbia satánica se pinta un hombre, pero tambien se enagena su voluntad, lo cual no es muy ventajoso para los aspirantes al poder, que en el camino donde se hallan colocados no pueden avanzar un paso sin hacer esfuerzos de habilidad y de prudencia y sin adormecer al contrario con hipócritas adulaciones en vez de alarmarle y prevenirle con insultos y amenazas.

Todo contribuye á considerar triunfantes ahora y luego las soluciones moderadas, que son ciertamente las únicas que en buena lógica deben dársele a la política gubernamental de estos tiempos. Los constitucionales ¡infelices! se habian hecho tambien cierta especie de ilusiones, y creian ¡cuidados! que sacrificando *patrióticamente* los principios consignados en la Constitucion de 1869 y admitidos por ellos como credo (hasta encontrar otro) se ponian en disposicion de turnar pacíficamente en el poder.

Llevado el centésimo chasco, suponemos que volverán á gallear y hacer alarde de sus aficiones revolucionarias, rechazando la Constitucion de 1876, que ya tenian buenamente aceptada, y tapándose los oídos con la cera de Ulises para no oír los melosos cantos de las sirenas ministeriales. Lo cual no importa para que se lleven el chasco ciento uno, porque volverán á caer en el garlito y á pecar, que para eso son hechos los constitucionales de frágil barro como el mas infimo de los mortales.

A todo esto apenas se sabe nada mas de lo que ayer se sabia acerca de la disidencia del Sr. Ayala con sus compañeros; solamente asegurarán los que pasan por bien informados que no fué la cuestion del empréstito la que produjo aquella excision, añadiendo que el suelto publicado acerca de la crisis por *El Imparcial* se redactó en el mismo despacho del ministro saliente, que cuanto dice por desmentirlo la prensa ministerial carece de

fundamento, y que ha causado no poca extrañeza en todas partes el que los señores Romero Robledo y Martin de Herrera no sigan á su compañero el de Ultramar al pantano.

Y si lector dijeres, ser comentario. Como me lo contaron te lo cuento.

Dice un diario de anoche que el gobierno esperará á que los Cuerpos Colegisladores fijen definitivamente la interpretacion del art. 11 del Código fundamental del Estado, puesto que en ellos se discutirá la conducta del gabinete en las cuestiones de actualidad, respecto á la aplicacion de aquel artículo.

Aparte de lo anómalo, de lo raro que es que los Cuerpos Colegisladores vuelvan á discutir lo que ya está ampliamente discutido en tiempo oportuno, refleja esa noticia la hipocresia del gobierno queriendo dar apariencias de legalidad á uno de sus mas arbitrarios actos.

Suponiendo—y no es mucho suponer á las alturas en que nos encontramos—que las Cortes desaprobasen la conducta del gobierno, diciendo que no habia interpretado bien el artículo citado, ¿quién remediaba los males que dicha interpretacion ha causado ya? Decididamente el gobierno no sabe lo que hace.

Como *La Iberia* no se dió ayer por enterada de las alusiones que *La Correspondencia* le habia dirigido respecto á la aceptacion por los constitucionales, de la Constitucion de 1876, el diario noticiero vuelve anoche sobre el mismo asunto, y dice lo siguiente:

«*La Iberia* no se hace cargo de nuestra indicacion de ayer respecto de la aceptacion por parte de los constitucionales de la Constitucion del 76. Nosotros hemos oido que la aceptan, en efecto, sin perjuicio de desenvolver sus principios en el sentido mas liberal posible por medio de las leyes orgánicas. Si así sucede, se habrá realizado el propósito de tener un Código fundamental mas permanente que otros anteriores, pues solo variarían las leyes complementarias de aplicacion.»

Comprendiendo *La Iberia* que hay silencios que no pueden prolongarse, recoge, por fin, la alusion, aunque no directamente, y dice un su número de hoy:

«... un partido serio y verdaderamente gubernamental (alude al suyo) que no se halla poseído de la impaciencia del mando, y que cumple desde la oposicion el patriótico deber de trabajar sin descanso en favor de los principios que tiene consignados en su bandera, y que son los mismos—entiéndanlo bien de una vez ciertos diarios,—los mismos que han constituido desde su origen el lema de nuestro partido.»

Tambien hay periódicos que sostienen que *La Iberia* no representa ya á los hombres mas importantes del constitucionalismo ni refleja las opiniones de estos, por cuya razon dicho periódico será desautorizado, en debida forma, muy en breve.

No sabemos, despues de todo, lo que habrá de cierto en todo esto. Si *La Correspondencia* dice verdad (lo cual es tambien discutible), bien podrá decirse de ese partido que es constitucional de todas las Constituciones, mas claro, que las Constituciones son un detalle insignificante para los hombres de dicha agrupacion.

Los religiosos de la Orden de San Vicente de Paul que en 1868 habian emigrado, han vuelto á instalarse en el convento de capuchinos de Teruel. Algo falta todavía. El decreto mandando venir á los jesuitas.

Leemos en un colega de la mañana: «Ayer fué dia de idas y venidas á palacio y de conferencias entre los ministros. Aun no está decidido si estos iran ó no al Escorial á felicitar á S. M. la reina madre. Ya hace dias que dijimos que no iria el señor Ayala, y ahora es lo mas probable que no vaya ninguno.»

Dice *El Diario Español*: «Dícese que no será electiva la multa impuesta un dia de estos á nuestro colega *La Epoca*.»

A lo cual añade *La Mañana*: «De qué multa se trata? ¿Por qué ha sido impuesta? ¿Lo fué solo á *La Epoca*? Bueno seria alguna aclaracion sobre el particular, para que los demás periódicos no recayéramos en la falta corregida.»

Aunque juzgamos difícil caer en las faltas de *La Epoca*, bueno seria, sin embargo, saber lo que hay sobre el particular.

Un colega llama la atencion del señor ministro de Hacienda sobre la lentitud con que en provincias se canjean los recibos del anticipo de 175 millones, pues hay algunas en que no se han canjeado mas que 5.000 de 30.000 carpetas que hay presentadas. Esto es muy grave, porque admitiéndose la décima parte en pago de la contribucion y estándose esta ya recaudando, no pueden los contribuyentes hacer uso de este beneficio, único que la ley les concede, y que hace ilusorio uno de esos vicios administrativos que hay que extirpar por completo en España: la falta de actividad en algunos centros.

Necesario y justo es que el señor ministro de Hacienda fije la atencion en este asunto y lo resuelva pronto y en provecho de los tan martirizados contribuyentes.

Corren voces de que *La Patria* ha dejado de ser órgano de los disidentes. El interesado lo niega; pero lo cierto es que la noticia la hemos oido á personas que pretenden de bien informadas.

El Parlamento parece que será el órgano del nuevo grupo llamado centro liberal.

Espera *La Patria* (¡esperar es!) que las Cortes reanuden sus sesiones dentro de poco tiempo.

El colega debe dirigirse á *La Política*, cuyas amenazas de disolucion de Cortes hacen temer que *La Patria* espere en balde.

Por lo que á nosotros respecta, francamente, lo uno y lo otro nos tiene sin cuidado.

Como *El Tiempo* no hace mas que equivocarse y decir disparates, no nos ha extrañado que acuse de haber implantado el sistema de represion gubernativa para la prensa, á quien lo encontró implantado cuando subió al poder, y que si lo continuó aplicando fué por la gravedad de las circunstancias y el empeño de algunos diarios muy conservadores de soliviantar al ejército é indisciplinarle frente al enemigo.

Suponemos que ya no llorará *El Tiempo* las amarguras pasadas, en aquella época, porque recientemente se ha hecho pública la manera con que se hacian soportables las tribulaciones del colega torenista.

En cuanto á que aquella situacion no pensó siquiera en la reunion de Cortes tambien se equivoca *El Tiempo*, pues en mas de un documento oficial se dió el propósito al gobierno del 3 de Enero de convocar á Cortes en todo el año de 1874.

El Tiempo usando el diccionario que tan bien cuadra á sus trazas, ha dicho que las oposiciones *mienten*, y que solo producen *asco* y *lastima*.

Y ahora dice que *ahullan*. ¡Válganos Dios y los ahullidos de *El Tiempo*!

Dice *La España*:

«Al ocuparse *La Epoca* de los capitanes generales que habrá en Madrid cuando venga S. M. la reina Isabel, menciona á los señores conde de Cheste, Martinez Campos, marqués de Sierra Bullones y en primer término al... duque de la Torre.»

«Pero qué de extraño tiene esto si estará tambien el Sr. Ayala desempeñando el ministerio de Ultramar, que se le dió en el año 68 como premio del Manifiesto de Cádiz?»

¡Quién diría que han pasado ocho años!»

No ganamos para partidos, partiditos, fracciones, fraccioncitas, grupos y grupitos.

Ahora salen algunos colegas con la fausta noticia de que se está formando una nueva aspiracion, que llevará por nombre *centro liberal de la Cámara*.

En ella parece que entrarán los amigos de los Sres. Posada Herrera, Ulloa

y Alonso Martinez, cuyo propósito es dar jaque-mate al Sr. Cánovas.

La España en su última hora de anoche:

«A pesar de lo que dicen varios colegas, y de público se asegura, aun no hay nada seguro acerca del dia en que la reina Isabel hará su entrada en Madrid.»

Otros aseguran que dicha señora hará su entrada en Madrid el 27 de Setiembre.

La Iberia ha publicado una correspondencia de la *Gaceta de Colonia*, en la cual dice su autor que en una conferencia que ha tenido con el señor Cánovas le manifestó este que la prensa española es *despreciable*.

Con este motivo toda la prensa se ocupa de la tal correspondencia y de la frase atribuida al señor presidente del Consejo de ministros.

El Tiempo desmiente por completo lo que dice el corresponsal de la *Gaceta de Colonia*.

La Epoca declara que en el fondo es exacto.

Y *La Iberia*, despues de sostener que el Sr. Cánovas se ha expresado así precisamente porque debe á la prensa una de las reputaciones literarias y políticas mas injustas que se conocen, añade remachando el clavo:

«De modo que en el fondo ha dicho el señor Cánovas: NO CONOZCO UNA PRENSA MAS MENTIROSA, MAS IGNORANTE Y MENOS HONRADA QUE LA DE MI PAIS.»

Convengamos nosotros en que algo debe haber cuando tan á pecho lo toma el periódico constitucional.

Por lo demás, y dada la conducta que observa el Sr. Cánovas con la institucion á que debe lo que ha sido y lo que es, nada de particular tendria que lo espuesto por la *Gaceta de Colonia* fuese cierto.

El Sr. Cánovas es el mismo que formó consejos de guerra para que juzgasen los delitos de los periódicos. ¡Qué mas!

Dice *El Tiempo*:

«Para pescar á un hombre se necesita una caña muy grande con una guita.»

Menos se necesita para pescar una cartera.

Ya conocemos nosotros quien ha pescado una con solo variar de opiniones y abandonar á su partido.

El señor presidente del Consejo de ministros ha recibido una *atenta* carta del Sr. Posada Herrera, en la cual asegura el presidente del Congreso que estará en Madrid á fines de la primera quincena de Octubre.

Y añade á este propósito *La Patria*:

«En los círculos políticos se espera con ansiedad su llegada, para conocer con exactitud los propósitos que le animan, deseo que se apresuraban á satisfacer los que presumen conocer sus intenciones, diciendo que en nada se ha modificado su actitud para con el gabinete.»

Tiene la palabra *El Parlamento* para una alusion grave.

De hoy á mañana debe llegar á Madrid el ministro plenipotenciario de Alemania, señor conde de Hatzfeld, quien, segun nuestras noticias, tiene encargo de su gobierno para que procure celebrar en seguida una conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

Tambien debe llegar á esta corte le un momento á otro el ministro de Inglaterra, Mr. Layard, que, como el conde Hatzfeld, conferenciará sin perder tiempo con el Sr. Cánovas, á propósito de la interpretacion que se ha dado al art. 11 de la Constitucion, referente á la tolerancia religiosa.

Así lo dice un periódico de la mañana.

Por algo dijo *La Correspondencia* que en el extranjero habia producido buen efecto la circular diplomática del gobierno español relativa á la interpretacion del artículo 11.

La Correspondencia tiene golpes muy buenos.

La Política se pronuncia anoche en

completa retirada en la cuestion que ha suscitado con tan poca prudencia como mala fortuna sobre la eventualidad de una disolucion de Cortes en el caso de debates acalorados, ó tumultuosos.

Ocupándose de este asunto *La Mañana*, dice que *La Política* ha obtenido un resultado: el aplauso de *El Tiempo*.

¡Desdichada *Política*!

NOTICIAS GENERALES.

Ha llegado á Madrid nuestro estimado amigo el diputado democrata don Juan Anglada.

Nuestro querido amigo señor Castelar pasará algunos dias en Lorea antes de regresar á Madrid, á donde llegará á últimos del corriente mes.

Ha llegado á Madrid el representante de Alemania señor conde de Hadsfeld.

Tambien ha llegado el gobernador de la provincia señor Elduayen.

Se ha fugado de la cárcel de Valoria la Buena el preso Victor de la Hoz (a) el señorito.

En Baños (Jaen) se alteró el orden uno de estos dias, restableciéndose merced á las disposiciones del alcalde é intervencion de la guardia civil.

En el convento de Capuchinos de Teruel han vuelto á instalarse los frailes de San Vicente de Paul que emigraron en 1868.

Siga su curso la procesion.

Ha salido de Santona una compania de ejército para San Pedro de Romeral, con objeto de proteger al comisionado de apremio contra el ayuntamiento, del que parece que recibió cierta agresion, en cuyo asunto entienden los tribunales.

Aviso á los que quieren que los ayuntamientos cobren las contribuciones.

Al administrador de loterias de Sevilla D. Rafael de Leon, que ha llegado á Alicante, y será conducido á disposicion del juzgado competente en Sevilla, se le han ocupado 50.000 rs. mitad de la suma que se llevó á Orán.

Buen empleado, bueno.

Ayer á las siete de la mañana fondó en Santander, sin novedad, el vapor-correo *Mendez Núñez*, procedente de la Habana, conduciendo 53 pasajeros en las cámaras y 26 individuos de tropa.

El famoso criminal Matias Sardon (a) Chalan, reclamado por cinco juzgados nada menos, se ha escapado de la cárcel de Valverde Enrique al ser conducido á Leon desde Valladolid para responder en causa por robo y asesinato en despoblado.

El dia 18 se ha verificado la apertura del Parlamento de Holanda. El discurso real hace constar que las relaciones del gobierno de los Países Bajos con las potencias extranjeras continúan siendo amistosas. El estado del pais es favorable. Los ingresos del Tesoro continúan en aumento. La guerra continúa en el Norte de Sumatra; el resto de las Indias holandesas está tranquilo. Se espera una próxima solucion de las complicaciones que habian surgido con la República de Venezuela. El discurso de la Corona termina anunciando proyectos de reformas en el Código, en la ley electoral, en la instruccion primaria y en los impuestos.

Copiamos de un diario de Valencia:

«No son satisfactorias las noticias que de las diversas zonas de las provincias valencianas recibimos sobre los resultados de la vendimia que han comenzado nuestros labradores; pues efecto del daño que primero recibieron las cejas con los fuertes y atrasados frios de la primavera, y mas tarde, por efecto de la sequia del estío, las vides han



dado poca uva, y esta tiene muy escaso zumo.
Este mal es general en España: pues de Andalucía se quejan amargamente los cosecheros de Jerez, y en el campo de Tarragona, cuyos caldos tienen destino igual á los de estas provincias valencianas, y por consiguiente influyen en sus precios, dicen los cosecheros que apenas llegará la producción á una mitad de lo ordinario.

Del mismo diario es también la siguiente noticia:
El día 17 fué amonestado desde el púlpito Alealá de Chisvert el hijo de Cucala que lleva el nombre de Juan Bautista.
Esta circunstancia nos hace creer que no es cierta la muerte de Cucala, de que hablan recientemente algunos periódicos.

Una carta de Castillo de Jaca refiere que de muy pocos años á esta parte, tanto en Jaca como en otros pueblos que forman un círculo de menos de tres leguas, han ocurrido 12 incendios de fincas rústicas ó urbanas, causando considerables pérdidas, y cuatro muertos y un contuso, con la circunstancia de que todos estos incendios, salvo dos ó tres, han ocurrido en fincas propias de algun alcalde ó concejal.

En la provincia de Córdoba ocurrió ayer un incendio en un monte particular, quedando reducido á cenizas el pasto de la mayor parte de él.

En la noche del domingo último ocurrió un sangriento drama en Bugarra.

Salía de una cantina el anciano actor señor Navarro, apoyado en su hijo Enrique y en un bailarín que formaba parte de la compañía, cuando de repente sonaron dos tiros cayendo muertos Navarro y el bailarín. Enrique siguió detrás del que tiró á su padre, que huyó por la huerta, sin conseguir detenerle. Se han hecho algunas prisiones con este motivo.

El Daily Telegraph publica un despacho de Constantinopla, en el cual se dice que las proposiciones de paz formuladas por Inglaterra en la cuestión turco-sérvia son las siguientes:

- 1.ª Mantenimiento del statu quo en lo relativo á la Sérvia y al Montenegro;
 - 2.ª Que la Sérvia no pague ninguna indemnización pecuniaria; y
 - 3.ª Reforma del gobierno local en la Bosnia, la Herzegovina y la Bulgaria.
- El corresponsal del Daily Telegraph añade que las grandes potencias apoyan estas proposiciones.
Se cree generalmente que el Austria no hará ninguna objeción á este programa.
Se espera que Francia, Alemania é Italia apoyarán las proposiciones de Inglaterra.

Bajo la presidencia del señor ministro de Fomento se celebrará mañana en la Sociedad «El Fomento de las Artes» la solemne apertura del curso de 1876 á 1877, y la distribución de premios á los alumnos que los han obtenido en el curso próximo pasado.

Las cátedras que esta Asociación sostiene son las siguientes: instrucción primaria, dibujo aplicado á las artes, dibujo de figura y paisaje, elementos de gramática castellana, aritmética, elementos de geometría, nociones de física é historia natural aplicada á las artes, nociones de geografía é historia, francés, taquigrafía, caligrafía, teneduría de libros y práctica de operaciones mercantiles, solfeo y piano.

La matrícula para estas asignaturas está abierta en la secretaría de la Sociedad, Jardines, 18, hasta el día 30 del corriente, de ocho y media á diez y media de la noche.

El fiscal que entiende en la causa formada con motivo del robo ocurrido hace unos meses en la capitania general de este distrito, ha dado por terminadas las diligencias á condición de continuarlas cuando fueren habidos los presuntos reos. El proceso acaba de pasar al auditor para que exponga lo que á su juicio proceda.

Las autoridades municipales de Gotha han autorizado, con fecha 12 del corriente mes la cremación é incineración de los cadáveres para las familias que quieran sustituir la quema del cadáver al enterramiento ordinario, y han aceptado la suma de 15.000 marcos que ha puesto á su disposición la sociedad local de incineración, con objeto de construir en el cementerio un aparato ú horno de incineración por el sistema Siemens. Las mismas autoridades han adoptado un reglamento para estos nuevos funerales, disponiendo que la incineración no se verificará sino por voluntad expresa del difunto ó de sus más próximos parientes, y después que los médicos forenses hayan reconocido que la muerte no ha sido producida por un crimen. Las cenizas deberán ser recogidas en una urna que se entregará á los parientes del difunto, ó será conservada por orden de la autoridad municipal.

En una dependencia especial del cementerio.

Ayer ha celebrado sesión la diputación provincial, presidida por el Sr. Gomez Parreño, acordando, entre otros asuntos de menor importancia, nombrar una comisión especial que entienda en la construcción de un hospital de San Juan de Dios, subvencionar un tramvia desde Aranjuez á Tarancon, distribuir un donativo de la señora condesa de Mansilla, adquirir calzado para los niños enfermos del hospital de San Juan de Dios, conceder una subvención al asilo de la Asunción, autorizar la creación de un Banco Agrícola en Villamanta, conceder los consumos á la exclusiva de Ampo-Real, y el nombramiento de varios empleados de las dependencias de la diputación.

En una de las habitaciones del ministerio de Hacienda de París se han encontrado varias cajas cerradas, que habian sido depositadas allí hacia cinco años, sin que nadie hubiese reparado en ellas, hasta que recientemente han sido abiertas, y se ha visto que estaban llenas de alhajas, valores y gran número de objetos preciosos.

El conde de Auersperg, que falleció el día 12 en Gratz, era uno de los hombres más distinguidos del partido liberal austriaco.

En 1848 representó al distrito de Laybach en la Asamblea nacional. Permaneció luego durante diez años alejado de la política, y en 1859 tomó asiento en la Cámara de los señores, contribuyendo en ella poderosamente á la reforma de la legislación.

Segun La Nueva Prensa Libre, el conde de Auersperg no quiso recibir en sus últimos momentos los auxilios de religion alguna.

Segun nos escriben de San Martín de Valdeiglesias ha habido algunas desgracias durante las fiestas de la Virgen. Se dice que un hombre solo mató á otro é hirió mortalmente á otros dos.

Ha sido robada el miércoles una diligencia cerca de Mataró por cuatro hombres armados, los mismos que el día anterior robaron á un carretero y le despojaron de las mulas del carro y 25 duros que llevaba.

En Berga ha caído una copiosa nevada, habiendo destruido por completo la cosecha de patatas.

Las Novedades, de Nueva-York publica el siguiente telegrama de Cuba:

«Habana 6 de Setiembre.—Los insurrectos de la jurisdicción de Sancti-Spiritus solicitan perdon de las autoridades españolas, con objeto de no servir en las filas rebeldes. Sanguiní llegó recientemente de la jurisdicción de Puerto-Príncipe para recoger á los insurrectos dispersos y formar un cuerpo. Muchos rehusaron obedecer sus órdenes; pero algunos de los jefes locales fueron apresados por Sanguiní y conducidos por la fuerza á la jurisdicción de Puerto-Príncipe. Los insurrectos no há mucho asesinaron á siete pacíficos campesinos que se ocupaban en recoger ganado á cuatro leguas de Sancti-Spiritus. Esta atrocidad ha causado grande indignación.»

Dicen de San Sebastian que se ha dado la orden de que á las nueve de la noche queden cerrados todos los cafés de la población.

El alcalde de Rinconada (Sevilla) ha abierto una suscripción para socorrer á las 75 víctimas del incendio de 14 casas ocurrido dias pasados.

El ayuntamiento de Cartagena ha acordado costear la segunda enseñanza de 16 alumnos pobres.

Los periódicos vascos han abierto una suscripción para sufragar los gastos del regreso á España del poeta de aquel país Iparraguirre, que se halla en Buenos Aires luchando con suerte adversa.

De Valladolid escriben que ya no se verifica el escrupuloso registro de ciertos trenes que procedían de Madrid.

El miércoles llegó á Málaga en el vapor Cádiz un alto dignatario del imperio marroquí.

Persona digna de crédito nos suplica llamemos la atención del gobernador de Oviedo sobre los repugnantes espectáculos que están dando en el término del concejo de Ponza dos desgraciados, una mujer y un anciano, loca ella y medio idiota él, que vagan por las cercanías de los pueblos del concejo completamente desnudos y ocasionando sustos de fatales consecuencias.

Deberes de humanidad imponen la obligación de recoger á esos desgraciados en establecimientos de beneficencia.

Las escuelas públicas de instrucción primaria que se hallan vacantes en la provincia de Palencia son las siguientes:

De niños.—La elemental de Villaprobedo, dotada con 625 pesetas anuales, casa y retribuciones, pagadas de los fondos municipales.

La incompleta de Villalaco, con 500 idem idem.

La id. de Abastas, con 437 pesetas 50 céntimos id.

La id. de Valbuena de Pisuerga, con 375 id. id.

La id. de Villamorco, con 250 id. id.

De niñas.—La elemental de Villaumbrales, con 550 id. id.

Las id. de Abia de las Torres y de Valdespina, con 416 pesetas 75 céntimos, idem idem.

Por los detalles que se han recibido de la importante aprehensión verificada en la villa de Cadaqués, hemos sabido que el 10 del corriente se practicó un minucioso reconocimiento en la iglesia parroquial, hallándose dentro de la misma 30 bultos de tabaco de contrabando de diferentes clases; el día 11 otros 160 iguales á las anteriores, y al siguiente, 29 mas enterrados en un huerto y 59 en el camposanto, componiendo un total de 278 bultos en los tres dias que duró el reconocimiento.

El campanero ha sido aprehendido como presunto reo, y durante estas operaciones tuvieron que tomar las armas las fuerzas del ejército y de la comandancia de carabineros de Gerona, por el aspecto amenazador que el pueblo presentaba, logrando apaciguarle, gracias á las escitaciones del alcalde, y al tacto, prudencia y energía de las citadas fuerzas que practicaban el servicio.

Igualmente, y en los mismos dias, se han verificado repetidas aprehensiones de tabaco en la comandancia de Cádiz, y segun informes facilitados por diversas autoridades al general Gasset, el servicio del instituto pocas veces se ha practicado con tanta exactitud, suponiéndose que los rumores que circularon sobre falta de vigilancia en la costa de Cádiz y Málaga, reconocen por causa el despecho de los defraudadores de las rentas del Estado, al ver no encuentran medios de conseguir sus criminales intentos sobornando á los individuos del cuerpo de carabineros.

Ha sido disuelta la columna del Priorato que mandaba el comandante de ejército, capitán de la Guardia civil, D. Enrique Suarez, pasando dos compañías á Tarragona, de las cuales la una relevará la guarnición de Montblanch, regresando la de este pueblo á Tortosa, y la otra queda de guarnición en Reus.

La Allgemeine Amsterdamsche Handelsblad da algunos detalles acerca de los desórdenes que han ocurrido en Amsterdam.

En 1871 el ayuntamiento de aquella ciudad acordó que, á partir de 1876, quedaria suprimida la célebre feria de otoño ó Kermesse de Amsterdam. El lunes último, día en que empezaba la Kermesse en los años anteriores, se formaron grupos de obreros, mozos de cordel del puerto y judíos del «Jordaan», barrio judío bien conocido de Amsterdam, é hicieron una manifestación hostil delante de la casa del alcalde ó burgomaestre Den Tex, y ante la estatua de Thorbecke. A las diez y media los grupos empezaron á recorrer la ciudad, rompiendo los vidrios de las casas de algunas personas notables. Las autoridades tomaron enérgicas medidas. La guarnición se puso sobre las armas y se distribuyeron patrullas que mantuvieron el orden.

El martes, los grupos volvieron á formarse á pesar de un bando del alcalde que prohibía los grupos de mas de cinco personas, y ocurrieron escenas mas graves. Durante el día se publicó otro bando invitando á los habitantes á permanecer en sus casas. A pesar de esto, millares de personas ocupaban las calles por la noche. Todas las tiendas y almacenes de la Kalverstraat y de las calles vecinas se cerraron desde las siete. A las diez se formaron grupos delante de la casa del alcalde, manifestando intenciones hostiles. Una seccion de caballería que recibió la orden de hacer evacuar la plaza, fué recibida con silbidos y pedradas.

Después de tres intimaciones, la caballería dió una carga, resultando 11 personas heridas de mayor ó menor gravedad. Otras siete cayeron en el canal de la Heeregracht, pero pudieron ser retiradas. Se requirió nueva fuerza armada y se procedió á la prisión de gran número de personas en la vía pública. El miércoles los grupos intentaron volverse á reunir, pero fueron en seguida disueltos. Un gran número de personas notables de la ciudad han dirigido un mensaje al alcalde Den Tex, felicitándole y dándole las gracias por la energía que ha empleado.

Segun recientes cálculos estadísticos la producción de la seda en rama ha sido en 1874 de 8.909.000 kilos, figurando en dicha producción las naciones por el orden siguiente: China, Italia, Japon, Francia, India, España, Grecia, Turquía y Cáucaso.

Una noticia importante para nuestros agricultores é industriales: la dirección ge-

neral de Agricultura ha dispuesto recientemente que los secretrios de las juntas de Agricultura de toda España remitan á dicho centro semanalmente, por telégrafo, un estado de los precios medios de los productos agrícolas de todas las provincias, é indicaciones sucintas acerca de las siembras y las cosechas.

Esta importantísima disposición viene á llenar el vacío que experimentan las provincias por falta de estaciones agronómicas, y á facilitar las transacciones entre los mas apartados mercados de la Península.

Estos telegramas estarán siempre á disposición de la prensa.

En el New-York Herald del 7 encontramos las siguientes noticias de Méjico:

«Méjico 1.º de Setiembre.—El general Diaz continúa en Oaxaca. Teme que si abandona esta ciudad para organizar tropas, los habitantes se pronuncien contra él después de su salida. Esparaba, que los montañeses se le uniesen, y no ha sucedido así.

El gobierno ha enviado 1.000 hombres á Boca del Monte. En este punto se encontrarán 7.000 hombres que marcharán sobre Oaxaca. Las tropas del gobierno han derrotado algunas pequeñas partidas de sublevados: no se ha verificado ningun encuentro importante.

El general Cortina está enfermo: sus gentes no permanecen inactivas. Han capturado un tren de mercancías, por el que han pedido un fuerte rescate.

Han llegado dos buques de guerra mejicano Tampico.

Los revolucionarios de Coahuila están mandados por un danés llamado Encken, que perteneció al estado mayor del general Escobedo.

Se dijo que el general Mejía estaba en oposición con el presidente Lerdo; pero el general ha declarado que si el Congreso confirma la reelección de Lerdo, la acatará porque el deber se lo manda. Esta declaración ha causado buena impresión. Se cree que la insurrección fracasará.

Son curiosos los siguientes datos que publica un periódico, referentes á los presupuestos de Alemania:

«Los principales capitulos del presupuesto de ingresos en Alemania son: Aduanas, impuestos de consumos, impuesto de timbre, producto de correos y telégrafos, explotación de los ferro-carriles.»

El régimen de aduanas procede directamente de los convenios y capitulaciones que constituyeron el Zollverein; pero así en esta materia como en la de impuestos, como en la de administración de correos, no se ha llegado á la completa y deseada unificación: hay excepciones y diferencias, segun los países, y particularmente en los Estados del Sur, Baviera, Wurtemberg, Sajonia y Baden. El total de los rendimientos de aduanas puede evaluarse en algo mas de «cuatrocientos millones de reales.» Los artículos de alimentación, café, vino, arroz, frutas secas, salazones, aguardiente, ron, cacao, té, queso, manteca, cerveza, etc., y el tabaco en hoja ó en cigarrillos, reunidos arancelariamente bajo la denominación de Material-und-Spezerei-Waaren, figuran por unos treientos cuarenta millones.

Las lanas y algodones en rama ó en tejidos producen de cincuenta á sesenta millones y el hierro en bruto ó laborado de veinte á veinte y cuatro.

Varios son los impuestos de consumos pertenecientes al imperio y recaen sobre la sal, el tabaco, el azúcar y las bebidas alcohólicas.

En 1867 se abolió el monopolio de la sal y se estableció un impuesto de 30 rs. por quintal, impuesto que ha sido constantemente combatido por las oposiciones, y ha tenido que sufrir varias rebajas.

El impuesto sobre el tabaco, distinto naturalmente de los derechos aduaneros que paga el tabaco importado, se rige á un tanto por hectárea de terreno dedicado á su cultivo. Quizás se sorprendan los lectores españoles al saber que la producción del tabaco provee casi la mitad del consumo. Asegúrase que hay grandes abusos é irregularidades en la percepción de ese impuesto, pues unas tierras pagan mas y otras menos de lo que deben. El tabaco producido aquí dista mucho evidentemente de la exquisita hoja cubana, pero se vende muy barato.

El impuesto especial del azúcar se percibe á razon de ocho reales por cada quintal de raíces de remolacha que entra en las fábricas, lo cual equivale á noventa y dos reales por cada 100 kilogramos de azúcar fabricado. Tanto prospera la fabricación del azúcar que ese impuesto produce unos 180 millones de reales; pero es de advertir que hay una prima para favorecer la exportación equivalente al impuesto interior.

El impuesto sobre las bebidas alcohólicas está ordenado mas desigualmente en los diversos países. La regla adoptada para su percepción es un tanto por cantidad de materias primeras que entra en las fábricas.

Los derechos de aduanas, con los impuestos de consumos y los productos de correos, telégrafos, ferro-carriles, etc., no llegan á dar una suma bastante para satisfacer los

gastos del imperio. Hay, por consiguiente un déficit que se cubre por medio de una derrama á prorata entre los presupuestos particulares de los Estados confederados, y no se crea que ese déficit es poca cosa, pues en algunos años ha excedido mucho de trescientos cincuenta millones de reales.

Una correspondencia de Constantinopla trasmite curiosos detalles sobre la política interior de Turquía y las intrigas del palacio imperial.

«Después de los mistros, dice, decidieron la exaltación al trono del príncipe Abd-ul-Hamid, se reunieron en su palacio para anunciarle su propósito: al principio Abd-ul-Hamid se resistió bastante á aceptar la corona que se le ofrecía, porque ama sinceramente á su hermano. Cedió, sin embargo, después de las veinticuatro horas de término que pidió para reflexionar, y cedió por la razon de que, si persistía en su negativa, se verian obligados á elegir sultan á otro príncipe de su familia. Al espirar el plazo, y cuando los ministros se presentaron de nuevo delante de él: «Acepto, les dijo, pero con dos condiciones: una, que se me tenga siempre al corriente de todo lo que ocurra, pero no oficialmente, es decir, bajo un punto de vista optimista, sino tal como realmente sea; pondré mucha mas atención en conocer lo malo que lo bueno; la otra es, que exijo desde luego que todas mis decisiones sean estrictamente obedecidas y ejecutadas conforme á su letra y espíritu.»

El gran visir quedó vivamente admirado al oír estas declaraciones: acababa de ver en estas palabras del sultan una crítica bien acerca de su administración. Inmediatamente se sintió atacado de una de esas disposiciones tan comunes en los hombres de Estado. Ayer continuaba, sin duda porque Mahomet-Ruchdibajá no ha asistido á la investidura del Sable, lo que no ha dejado de llamar fuertemente la atención. Se afirma que este personaje, si se retira definitivamente, no será reemplazado porque el nuevo sultan abraiga el proyecto de suprimir aquel empleo y de ser él mismo su gran visir.»

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Una orden disponiendo que todos los empleados de aduanas que hayan sido trasladados y que se encuentren fuera de sus destinos se presenten á posesionarse en el improrogable término de diez dias, y declarando caducadas las licencias que están disfrutando los empleados del cuerpo.

—Circular haciendo algunas prevenciones á los gobernadores sobre civiles la facultad que tienen por real decreto de suspender apremios.

Gobernacion.—Una orden disponiendo que se encargue nuevamente de la dirección general de política y administración á don Ricardo Alzugaray y Llaguas y que cese en el despacho de los asuntos de la misma D. Federico Villalba, director general de Establecimientos penales.

—Otra, disponiendo que se encargue nuevamente del gobierno civil de la provincia de Madrid D. José de Elduayan y que cese en el despacho de los asuntos correspondientes al mismo el secretario D. Bartolomé Romero y Leal.

—Otra aprobando los programas de las materias que se exigen para el ingreso y ascenso en el cuerpo de telégrafos.

Programas á que se refiere la anterior real orden.

Ultramar.—Una orden disponiendo se redacten los escalafones correspondientes al personal que en la Península depende de este ministerio, con arreglo á las prescripciones que se expresan.

VARIEDADES.

EL FERRO-CARRIL MAS LARGO DEL MUNDO.

Durante la construcción del gigantesco ferro-carril que atraviesa el continente americano desde Nueva-York, sobre el Océano atlántico, hasta las cercanías de San Francisco de California, situado en las costas del Pacífico, dió nuestra Gaceta frecuentes y detalladas noticias de tan extraordinaria obra. Después nos hemos ocupado alguna vez de ella; pero hoy vamos á dar algunas noticias relativas á la explotación, sucesivamente mejorada hasta el punto de rayar en lo maravilloso, y ante las cuales es preciso confesar que todo es pequeño comparado con lo que en semejante materia pasa en aquella parte del Nuevo-Mundo.

La longitud de este ferro-carril es de 7.200 kilómetros, y consignamos la longitud, no solo para recordarla, sino porque algun periódico de la vecina República, tomando las leguas geográficas por leguas francesas de á cuatro kilómetros, ha cercenado el famoso ferro-carril interoceánico, reduciéndole á 4.800 kilómetros; y 2.400 ki-

lómetros nos parecen demasiado para suprimidos por un simple error de concepto.

Pues bien, por esos 7.100 kilómetros, cuya última cabilla era de oro y los golpes al clavarla se pudieron contar por una disposición especial telegráfica en todas las principales de la Union, saludándose simultáneamente el acontecimiento con salvas y otras manifestaciones; por esos 7.200 kilómetros, decimos, circulan trenes formados con un material de transporte, que inspira lástima hacia esos pretendidos confortables coches de primera clase, y hacia esos llamados lujosos salones de que tanto se habla en la vieja Europa.

En todos los trenes de viajeros del ferrocarril del Pacífico se encuentran camas; pero camas para dormir, camas verdaderas, anchas y mullidas, salones de una elegancia extrema, amueblados con sorprendente riqueza y de una capacidad extraordinaria; y también un wagon para los fumadores, otro para restaurant con cocina, wagon para tocador, y en cada uno de estos diversos carruajes una fuente, un calorífero y un ventilador, sin contar otras oficinas indispensables.

Esto en cuanto al material ordinario, puesto que, para los viajeros verdaderamente de primera clase, hay carruajes especiales en que todas esas condiciones, y algunas otras, como dormitorio para criados, se encuentran reunidas en un solo vehículo, en el que viajan solo tres ó cuatro personas, que, como todos los viajeros que lo desean, hasta reciben periódicos diferentes veces al día, incluso uno que se imprime en el mismo tren, que se expide además desde todas las estaciones del tránsito, de las cuales reogen á su vez los redactores ambulantes las noticias que se les comunican en el mismo trayecto por medio de correspondencias y telegramas.

Parece al ver aquello que al cabo se ha conseguido descubrir el tan alabado é inahabable país de Eldorado.

Esto explica lo que hacen ciertos ricos americanos, tenidos por tan escéuticos como los ingleses; pasan una parte de su tiempo en ferrocarril. Y en efecto, existe un pasatiempo mas satisfactorio? Buen alojamiento, buena cama, buena mesa y unidos al placer de viajar; buena, numerosa y variada compañía, y frecuentes aventuras como las que se producen en aquel país, todo lo cual tiene para los yankees un atractivo que les estimula á verificar los viajes, por el viaje mismo mas que por la necesidad ó la conveniencia de trasladarse de un punto á otro.

Este camino tiene además el atractivo de la variedad de países que recorre, y bajo cuyo aspecto puede considerarse como una maravilla, además de merecer este concepto por las dificultades que hubieron de vencerse al construirlo, pues atraviesa comarcas deliciosas, alternando con llanuras desoladas y desiertas; tan pronto se hunde en valles profundísimos, como sube á montañas que tienen cerca de 2.500 metros de altitud.

La vía férrea que une á Nueva-York con la bahía de San Francisco pone la primera de estas ciudades á 17 días de Honolulu, capitul de las islas Sandwich, donde existen muchas factorías relacionadas con la capital mercantil é industrial de los Estados-Unidos, y cuyo puerto es un punto de recarga para los buques que van de un conti-

nente al otro por el gran Océano. Pone también á Nueva-York á 25 días del Japon. En lo que concierne á los intereses europeos, esta vía pone á Paris, Londres y Madrid á 15 ó 16 días próximamente de las costas del Pacífico.

El trayecto de Nueva-York á la bahía de San Francisco se hace en seis días y 17 horas, ó sean 161 horas, salvándose, por lo tanto, tan enorme distancia con una velocidad de 45 kilómetros por hora, próximamente.

Hay que confesar que es necesario estar dotado de una salud robusta, de una voluntad decidida, ó tener precision de viajar rápidamente para emprender una travesía semejante de cerca de 1.300 leguas sin parar. Pero hay casos en que la rapidez es una condición de éxito y de que depende un negocio mercantil; y por otra parte, para las personas á quienes espante esta inmensa travesía, hay estaciones que permiten horas y aun días de reposo.

Y puesto que nos ocupamos de los gigantes ferrocarriles de la América del Norte, mencionaremos el del monte Washington, en la Nueva-Hampshire. Este monte es el pico mas alto de las montañas Blancas; es el punto culminante de los Estados-Unidos, al Oeste del Mississipi. Su altura se eleva á 2.500 metros, y la línea férrea llega a la cima por medio de un sistema que puede compararse con el que servia hace algunos años para pasar sobre el Mont-Cenis antes de concluirse el túnel, el sistema Fell.

En los Estados-Unidos se consideraba la ejecución de este camino como impracticable, hasta tal punto, de que cuando se pidió á la Cámara la concesion, uno de los diputados declaró que tanto valia otorgar el permiso para construir un ferrocarril desde la tierra á la luna.

(Gaceta de los Caminos de Hierro.)

GACETILLA.

La representación de la preciosa comedia de magia del Sr. Hartzembusch, La redoma encantada, produjo anteanoche en el teatro del Circo el mismo buen efecto que cuando hace dos años se representó, merced al esmero con que ha vuelto á presentarse tan brillante espectáculo.

El público, que llenaba por completo la sala, saboreó las bellezas de la obra, cuya ejecución fué excelente, echándose de ver la esperta dirección del popular primer actor D. Mariano Fernandez, que juntamente con las señoras Genovés y Rivera y los señores Calvo, Jimenez, Valentin y C. Revilla, encargados de los papeles principales, contribuyeron á un conjunto poco comun en esta clase de espectáculos.

Decoraciones, bailes, mutaciones, trajes y efectos de atrezzo, todo á la vez, produjo un bellísimo conjunto, que el público aplaudió con entusiasmo, pidiendo la repetición del delicado minuet del segundo acto, y del grandioso final con que el pincel del señor Soler y Rovirosa y el ingenio del coreógrafo señor Moragas, lograron que el espectador admire cada vez mas aquel diabólico, cuanto artístico cuadro, que representa el infierno; en el tercer acto fué recibida con una salva de aplausos la decoración del castillo, lo mismo que la pajarera en el cuarto, y la apoteosis final, que es de un bellísimo efec-

to; el baile de los cosacos en el cuadro del infierno, también que repetirse á instancia del público.

En atención al completo éxito que obtuvo la obra, auguramos á la empresa grandes resultados, bien merecidos, en atención al lujo y esmero con que ha sido presentada, tributando así un respeto de admiración al eminente autor Sr. Hartzembusch y al ilustrado público madrileño.

El precio de los granos en el mercado de Madrid, según parte de la intervención fecha 21 del actual, es el siguiente:

Trigo, precio medio, 11-83 pesetas la fanega y 21-50 el hectólitro. Cebada, id. idem, 5-78 pesetas la fanega y 10-46 el hectólitro.

Anoche á las ocho se declaró un incendio en una fábrica de papel de estraza establecida en la calle de Magallanes, frente al cementerio, quemándose toda la techumbre del piso principal, con todo el papel que se hallaba dentro de la habitación. A las diez y media quedó completamente sofocado por las bombas de incendio con el auxilio de los agentes de la autoridad y los vecinos que concurrieron en los primeros momentos. El juzgado de guardia acudió al oír las señales de las parroquias.

El periódico mas antiguo del mundo es la Gaceta oficial de Pekin, que lleva ya mil siete años de existencia. Solo inserta los anuncios oficiales del gobierno chino. Publica todos los dias 10 hojas de texto en 4.º

En el teatro de Variedades es cada noche mas aplaudido el lindo juguete del señor Fuentes, A cual mas bravo.

Continúan los escandalos en la plaza de la Peña con motivo del cambio de billetes. A las dos y media componían la cola 100 personas, y como de costumbre hubo gritos y palos.

En la calle de la Victoria, núm. 1, cuarto segundo, casa de préstamos, fué sorprendido ayer un sugeto por vender cupones falsos, con el nombre de Pedro Mendocza.

En la casa de socorro del segundo distrito ha sido curado, anteaayer tarde, un niño que fué maltratado por un caballero en la calle de Alcalá, causándole una herida en la cabeza. El agresor quedó á disposición del juzgado competente.

Observatorio astronómico de Madrid. —23 de Setiembre de 1876.—Seis de la mañana, 6.º.—Medio dia, 28.º.—Tres de la tarde, 28.º.—Nueve de la noche, 22.º.

Temperatura máxima del aire á la sombra, anteaayer, 35.º.—Id. id. ayer, 33.º.

Anoche ha fallecido repentinamente un hombre que habitaba en la calle del Acuerdo, núm. 26.

El juzgado de guardia entiende en el asunto.

Mañana domingo á las cuatro de la tarde y ocho y media de la noche tendrá lugar en el teatro del Circo la 84.ª y 85.ª representación de la magnífica comedia de magia La redoma encantada, verificándose la 86.ª con la misma obra el lunes inmediato, segunda función de moda en la presente temporada.

A juzgar por la escogida y numerosa concurrencia que asistió el pasado lunes y por el crecido abono con que cuenta la empresa, no dudamos que la próxima función de moda se verá favorecida igualmente, máxime representándose aquel espectáculo que por su lujo y propiedad está llamando la aten-

ción del público, siendo objeto de los mayores elogios.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del último libro de monseñor Dupanloup, obispo de Orleans, titulado Mujeres sabias y mujeres estudiosas, traducido, correcto y elegantemente al castellano por la distinguida señorita doña María de la Peña.

La aceptación que ha tenido esta obra en los pocos dias que lleva de publicidad es la mejor recomendación que de ella puede hacerse, si bien nosotros no participamos de todos los juicios del ilustre prelado francés.

Mujeres sabias y mujeres estudiosas se halla de venta al precio de cuatro reales en las principales librerías de España.

ULTIMAS NOTICIAS.

La mayor parte de los trenes de la línea del Norte han llegado con una hora de retraso.

Han salido para el Escorial en el tren de esta mañana el marqués de Vega Armijo y el Sr. Valero y Soto.

Los trenes del Mediodia han llegado sin novedad.

Anoche á las once, en la calle de Santa Inés, fué herido un caballero de una pedrada, ignorándose el autor. Conducido á la casa de socorro fué trasladado á su casa en bastante mal estado.

A las seis y media de la mañana de hoy fué acometido de un accidente en la calle de Pelayo un hombre, siendo conducido á la casa de socorro donde se le administraron los últimos sacramentos.

Por la línea de Zaragoza ha salido esta mañana el inspector jefe de administración de dicha empresa.

Es probable que á la mayor brevedad sea nombrado para un puesto en la administración económica de Cádiz el antiguo funcionario de Gobernación D. Francisco Gomila.

En el tren de Santander ha llegado la familia del general Letona.

Ha vuelto ha encargarse del despacho del ayuntamiento el secretario general Sr. Dicenta.

En el exprés de Francia ha llegado el reputado profesor de medicina del cuerpo de Beneficencia D. Antonio Gutierrez.

Hoy se reunirá la junta de tenientes de alcaldes de esta capital.

El lunes celebrará sesion ordinaria el ayuntamiento de Madrid.

Esta tarde á las cinco se ha verificado en el almacén general de efectos de villa la prueba de una bomba para incendios. A este acto han sido invitados todos los individuos de la corporacion municipal y el ministro de Fomento.

El celoso alcalde señor conde de Heredia-Spínola ha dispuesto que los de-

pendientes de consumos que tomen algo de los artículos decomisados sean despedidos del curso haciendo responsables á los visitantes de las faltas de aquellos.

BANCO DE ESPAÑA.

Los señores suscritores á la emisión de obligaciones al portador creadas por la ley de 3 de Junio último, cuyas números de suscripción abajo se expresan, pueden presentarse en las oficinas del Banco el dia 25 del corriente á liquidar sus pedidos, provistos de los documentos correspondientes.

Table with columns for 'SERIE INTERIOR A PAPEL' and 'SERIE INTERIOR A METÁLICO' showing numbers and values.

Madrid 22 de Setiembre de 1876. El vicesecretario, JUAN DE MORALES Y SERRANO.

ESPECTACULOS.

Teatro del Circo.—A las ocho y media.—La Redoma encantada. PRINCEPE ALFONSO.—(Compañía Arderius).—A las ocho y media.—Un viaje á la luna.

Teatro de Variedades.—A las ocho y media.—Aceriar mintiendo.—En el cuarto de mi mujer.—A cadena perpetua.—A cual mas bravo.

ESLAVA.—A las ocho.—Los cuatro maravedis.—Ropa blanca.—El único ejemplar.—Un valiente.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—A beneficio de los graciosos y aplaudidos clowns Pierranton, Romain y Belleza.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía, la célebre familia Ethardo y sus dos hijos, Wille y el popular clown Billy-Hayden y M. Ethar.

PLAZA DE TOROS.—En la tarde del domingo 24 de Setiembre se verificará (si el tiempo no lo impide) la 14.ª corrida de toros, lidiándose seis de la muy acreditada ganadería de D. Ildefonso Nuñez de Prado y Armenta.

La corrida empezará á las tres y media en punto. MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL, Corredora Baja de San Pablo, núm. 43.

Carlos se puo casi serio. —Una sola cosa. Ved á mi hermana lady Enriqueta... ¿Os conoce? —No, señor, pero... un soldado viejo como yo no es un espectáculo agradable para una princesa joven y alegre. —Yo quiero que mi hermana os conozca; quiero que pueda contar con vos en caso necesario. —Señor, todo lo que es querido á V. M. será sagrado para mí. —Corriente... ¡Parry! ven acá, buen Parry. Abrióse la puerta lateral y entró Parry, radiante el rostro desde que vió al caballero. —¿Qué hace Rochester? preguntó el rey. —Está en el canal con las señoras, respondió Parry. —¿Y Buckingham? —También. —Tanto mejor. Conducirás al caballero al lado de Villiers; este es el duque de Buckingham, caballero, y le suplicarás que presente al señor de Artagnan á lady Enriqueta. Parry se inclinó y sonrió á Artagnan. —Caballero, continuó el rey, esta es vuestra audiencia de despedida; luego podeis marcharos cuando os agrade. —Señor, gracias. —Pero haced las paces con Monck. —¡Oh! señor... —¿Sabeis que uno de mis buques está á disposición vuestra? —Pero, señor, me colmais de favores, y no sufrí-

—A propósito, continúa Carlos, ¿os ha perdonado verdaderamente vuestro querido Monck? —¡Perdonado! espero que sí, señor. —¡Es que el lance fué cruel!... ¡Oddsfish! ¡embanas tar como un arenque al primer personaje de la revolución inglesa! No me fiaria yo en vuestro lugar, caballero. —Pero, señor... —Sé muy bien que Monck os llama su amigo... Pero tiene un ojo muy profundo para ser falto de memoria, y el entrecejo muy alto para no ser orgulloso; ya sabeis grande supercilio. —De seguro aprenderé latin, dijo para sí Artagnan. —Vamos, exclamó el rey encantado, preciso es que yo arregle vuestra reconciliación; sobre conducirme de tal modo... Artagnan se mordió los bigotes. —¿Me permite V. M. que le diga la verdad? —Hablad, caballero, hablad. —Pues, bien, señor, me causais un miedo horrible... Si V. M. arregla mi negocio, como parece tener ganas, soy hombre perdidó: el duque me hará asesinar. El rey soltó otra carcajada, que trocó en espanto el temor de Artagnan. —Señor, por piedad, prometedme tratar este negocio por mi mismo, y luego, si ya no teneis necesidad de mis servicios... —No, caballero. ¿Quereis marcharos? respondió Carlos con una hilaridad que producía cada vez mas inquietud. —Si V. M. no tiene ya nada que mandarme.

Esto puedo preguntároslo, porque siempre habeis tenido dinero; cuando se tiene dinero, ¿qué se hace? —Eso depende... —¿Qué habeis hecho del vuestro para que él no hiciese de vos ni un avaro ni un pródigo? porque la avaricia deseca el corazón, y la prodigalidad le ahoga... ¿No es verdad? —No diria mas Fabricio. Pero verdaderamente mi dinero no me ha estorbado jamás. —¿Lo convertís en rentas? —No; ya sabeis que tengo una casa bastante hermosa, y que esta casa constituye el mejor de mis bienes. —Ya lo sé. —De modo que sois tan rico como yo, y aun mas rico si quereis, por el mismo medio. —Pero las rentas, ¿las guardais? —No. —¿Qué pensais de un escondite en una pared maestra —Jamás he usado de eso. —Entonces tendreis algun confidente, algun hombre de negocios seguro que os pague un interés justo y moderado. —Nada de eso. —¡Dios mio! ¿Qué haceis entonces? —Gastó todo lo que tengo, y no tengo mas que lo que gasto, mi querido Artagnan. —¡Ah! ¡ya! pero vos sois algo príncipe, y quince ó diez y seis mil libras de renta se os escapan por entre los dedos; además, teneis ciertas cargas, la representación...

ANUNCIOS.

ESTABLECIMIENTO TERMAL

DE

URBERUAGA DE UBILLA.

MERINDAD DE MARQUINA (VIZCAYA.)

Aguas termo-bicarbonatadas-nitrogenadas.

Temperatura 27.° centígrados—Caudal 32.622 litros por hora-64.715 cuartillos.

Temporada oficial—de 1.° de Junio á 30 de Septiembre.

Este magnífico establecimiento, cerrado al público durante la guerra, vuelve á abrirse el año actual, no habiendo omitido sus propietarios sacrificio alguno para elevarlo á la altura de los primeros de su clase.

Ha sido notablemente mejorado, se han reemplazado las camas y mobiliario en su mayor parte, con otro nuevo y se han habilitado a pocos pasos del establecimiento dos edificios con buenas habitaciones y cocina separada á precios muy módicos, al alcance de todas las fortunas; á fin de que los enfermos de todas las clases de la sociedad, puedan disfrutar de los beneficios de sus prodigiosas aguas.

Las aguas de Ubilla solo son comparables, como alcalinas, con las tan reputadas de Alzola para combatir las enfermedades del aparato gástrico y genito-urinario y como azoadas, con las de la Fuente del Higado de Panticosa sin rival en Europa, hasta el desmorimiento de las de Ubilla para las afecciones del pecho, garganta y aparato gastro-hepático.

Tienen igual temperatura y un caudal 64 veces mayor que la Fuente del Higado, y la enorme cantidad de gas azo que se desprende de sus caudalosos manantiales, ha permitido la instalación de los gabinetes de inhalación y salas de pulverización que no conocen rival.

Los gases que de ellas se desprenden están constituidos de 97.414 de azo y 2.586 de ácido carbónico para cada 100 volúmenes de mezcla.

Merzan su acción curativa especialmente en los cólicos nefríticos, catarrros de la vejiga, parálisis de su cuello etc., infartos de los ovarios y de la matriz, lemnorrea, metrorragias crónicas, cálculos, gota, albuminuria, infartos del higado y bazo, cólicos biliosos ó espasmódicos, digestiones difíciles, gastralgias, acedias ictericia, hipocondría, histerismo y otras afecciones nerviosas y muy particularmente en las enfermedades del pecho y garganta, faringitis, laringitis, catarrros laringeos, bronquiales y pulmonares crónicos, asma, tisis incipiente, anginas crónicas, ronquera, afonía, etc., siendo en muchos casos preferibles á las de Vals y Vichy para combatir las enfermedades del aparato gastro-hepático, y también á las de Bms y aguas-buenas para las del aparato respiratorio, extinguiendo ó disminuyendo las de Ubilla

de un modo notable la predisposición á catarrros.

Instalación. Mas completa que en ningún otro establecimiento, dirigida por el distinguido hidrólogo doctor Jimenez de Pedro.

Fuente de Santa Agueda, su caudal 3.672 litros por hora.—Gabinetes para baños con 14 pilas de mármol.—Tres departamentos para chorros de todas clases, á todas temperaturas y bajo todas formas; uno destinado á las señoras.

—Gabinetes para estufas y chorros de vapor.—Dos idem para la inhalación de los gases, uno sobre el manantial San Justo, de 11.310 litros por hora y el otro sobre el de San Juan Bautista, que da 17.640 litros de agua por hora.

Salón de pulverización con las variadas formas de chorros faringeos, nasales, auriculares, etc.—Sala de respiración de gases y agua pulverizada, alimentada por elegantes y bien construidos aparatos, con 170 surtidores á gran presión y de proyección uniforme y regularizada por medio de una máquina de vapor, montada al intento.

Todos los departamentos, dotados de los aparatos mas modernos, procedentes de las mejores fábricas del extranjero.

FONDA.—HOSPEDERIA.—Dos magníficos edificios con 150 habitaciones espaciosas, bien ventiladas y amuebladas hasta con lujo, para los concurrentes de 1.° y 2.° clase. Tres elegantes comedores, dos de 90 y 130 cubiertos para servir la primera mesa á la española ó á la francesa, á elección, sin alterar su precio de 6 pesetas, y otro para la segunda mesa con servicio á la española, su precio 4 pesetas. Alimentos sanos, abundantes y variados, pegados de los puertos inmediatos, bien vino, excelente pan y agua exquisita, compitiendo con los mejores establecimientos del país en servicio y precio.

Casino con salas de billar, café, juegos licitos, gabinete de lectura y un elegante salón de sociedad y baile.

Servicio de carrujes diario desde Bilbao y Zumárraga, en combinación con los trenes, haciendo la travesía en 5 horas por magníficas carreteras y sitios á cual mas pintorescos. El precio de los asientos 30 rs. por persona.

Para mas detalles, dirigirse á los propietarios señores Aguirre Sarasúa, hermano.—Bilbao ó Marquina.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA.

El 12 de Setiembre saldrá de Cádiz, y el 17 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

AURRERA.

Informes: D. M. A. Amateguien en Cádiz.—Galofrey y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas 9, bajo, izquierda.

EL DERECHO MODERNO.

EXPOSICIÓN Y DEFENSA DE LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS APLICADOS AL GOBIERNO DE ESPAÑA. APLICADOS POR FRANCISCO CAÑAMAQUE

FRANCISCO CAÑAMAQUE

INDIVIDUO DE LA ECONOMICA MATHIENSE Y OTRAS CORPORACIONES CIENTÍFICAS Y LITERARIAS.

Contiene los siguientes capítulos: Libertad de imprenta.—Sufragio universal.—Libertad de cultos.—De enseñanza.—De asociación.—De reunión.—El jurado.—Inviolabilidad del hogar doméstico.—Abolición de la pena de muerte.—De la esclavitud.—De las quintas.—De todo fuero y jurisdicción privilegiada.—Abajo lo estancado.—Libertad de comercio.—De crédito.—Descentralización administrativa.—Inamovilidad de los empleados públicos.—La Iglesia libre en el estado libre.—Milicia nacional.—Reformas coloniales.—Breves consideraciones sobre el estado actual de la democracia española.

Precios: en Madrid, 4 reales; en provincias, 4.50; en América, 6. A los suscritores de EL PUEBLO ESPAÑOL se les remite por solo 4 reales.

Del mismo autor: Ideas sobre la situación moral y material del cuarto estado.—Ángela, novela original.—Ventajas del progreso.—La obligación del sábio.

En publicación: Recuerdos de Filipinas.—Un tomo. Miscelánea.—Un tomo. Los oradores españoles.—Dos tomos en octavo mayor de 400 páginas cada uno.

A VISO IMPORTANTE

A los Sres. médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á Medicina, 13, Plaza del Rey, Jersey (Inglaterra). (Núm. 4.071.)

PARIS

Son el mejor y mas agradable de los purgantes

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPORES AL PACIFICO.



VAPORES CORREOS INGLESSES para Pernambuco, Bahia, Rio-de-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Ilay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Cádiz, Vigo y Lisboa. Admiten carga á flete y pasajeros de 1.°, 2.° y 3.° clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	CORUÑA Y BILBAO			MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA, ILLAY Ó CALLAO.		
	1.°	2.°	3.°	1.°	2.°	3.°	1.°	2.°	3.°
Madrid (via Lisboa)	2675	2060	1053	3441	2060	1045	6505	4166	2681
Santander, Coruña	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
Vigo, Lisboa	2770	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2300

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa.—Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el mas esmerado trato.—Los que teniendo tomado billete quieren diferir su viaje, pueden hacerlo avisando á la Agencia.—Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.° y 2.° clase podrán, si gustan, anticipar su viaje después de tomados los billetes.—Para mas informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañía.

D. L. RAMIREZ, calle de Alcalá, núm. 12. MADRID.

CAFES Y TES SUPERIORES



ARRIBA es la Rembrandt de estos cafés y tes, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y deliciosos surtidos que habían falta en esta capital. Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de cafés en verso que se emplean y del método especial de tostado, que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es garantía de la mejor garantía de escrupuloso esmero con que se ejecutan así como la variabilidad de las clases, condiciones esenciales para la satisfacción del consumidor.

A los que nos hayan probado los tes y cafés de la Compañía agrícola, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace muchos años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlos la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de cafés que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetes de cuatro y ocho onzas, forrados de estano para su mejor conservación. Los precios son 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.

Los tes negros, verdes y mezclados forman un surtido de treinta clases, desde 20 reales hasta 75.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 Y 20. SUCURSAL, MONTEA, 8.

Nota: Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, ceras y teteras para conservar ó preparar el té y el café.

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método.) Treinta años de éxito. Paris, en casa del inventor, BROU, boulevard Magenta, 158.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Desde el mes de Noviembre queda establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente: De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el día 20 para id., tocando en Coruña. De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los días 5 y 25 para Cádiz. De idem el día 15 para Coruña y Santander. Mas informes de los agentes en: En Cádiz A. Lopez y Comp^{as}; Barcelona, D. Ripol y Comp^{as}; Santander, Angel B. Perez y Comp^{as}; Coruña, E. de Guarda; Valencia, Dart y Comp^{as}; Alicante, Faes hermanos y Comp^{as}; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

Aviso favorable DEL CONSEJO DE SANIDAD DE Francia

VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

Recomendados desde hace 50 años por las celebridades medicas

Vejigatorio de Albespeyres.—Resultado positivo y eficaz.—Indispensable á los médicos que ejercen su profesion en el campo y pueblos pequeños. Papel de Albespeyres.—Preparación sumamente cómoda para conservar los vejigatorios sin olor ni dolor.—No hay nada mas limpio.—Paris, 78, Faubourg-Saint-Denis, y en todas las boticas, en donde se encuentran las CAPSULAS DE RAQUIN.

—Pero no veo yo que seas mucho menos gran señor que yo, amigo mio, y vuestro dinero os vendrá muy justo.

—¡Trescientas mil libras! Hay aqui dos terceras partes supérfluas.

—Perdonad, pero me parecia que habiais dicho... creí haberlo oído... en fin... me figuraba que teniais un socio...

—¡Ah! ¡Pardiez! ¡Es verdad! exclamó Artagnan ruborizándose. ¡Si, Planchet, olvidaba á Planchet, por vida mia!... ¡Pues bien! Hé aqui deshechos mis cien mil escudos... Es lástima: la cuenta era redonda y sonaba bien... Es verdad, Athos, no tengo nada de rico. ¡Qué memoria teneis!

—¡Bastante buena, gracias á Dios!

—Ese buen Planchet, dijo Artagnan, no ha hecho aqui mal negocio. ¡Qué especulación, diablo! En fin, lo dicho, dicho.

—¿Cuánto le dais?

—¡Oh! dijo Artagnan, es un buen muchacho, y siempre me arreglaré bien con él; ya veis, he tenido trabajos, gastos... y todo esto debe entrar en cuenta.

—Querido, estoy muy seguro de vos, dijo tranquilamente Athos, y nada temo por ese buen Planchet; sus intereses están mejor en vuestras manos que en las suyas; pero ya que nada teneis que hacer aqui, nos marcharemos, si os parece. Ireis á dar las gracias á S. M. y á pedirle sus órdenes, y dentro de seis dias podremos distinguir las torres de Nuestra Señora.

—Amigo mio, ardo en deseos de marcharme, y desde luego voy á despedirme del rey.

—Yo, dijo Athos, voy á saludar á algunas personas en la ciudad, y en seguida soy vuestro.

—¿Queréis prestarme á Grimand?

—Con mucho gusto... ¿Qué pensais hacer de él?

—Cierta cosa muy sencilla que no le fatigará: le suplicaré que me guarde mis pistolas, que están sobre la mesa y á lado del cofre.

—Muy bien, replicó Athos imperturbablemente.

—Y no se apartará de aqui, ¿es verdad?

—Ni mas ni menos que las mismas pistolas.

—Entonces me voy á ver á S. M. Hasta luego.

Artagnan llegó, en efecto, al palacio de San James, donde Carlos II, que escribía su correspondencia, le hizo guardar antesala una hora cumplida.

Al mismo tiempo que se paseaba en la galería desde las puertas á las ventanas, y desde las ventanas á las puertas, creyó ver una capa semejante á la de Athos atravesar los vestibulos; pero en el momento en que iba á cerciorarse del hecho, el ujier lo llamó al cuarto de S. M.

Carlos II se frotaba las manos recibiendo los cumplimientos de nuestro amigo.

—Caballero, le dijo, haceis mal en estarme reconocido; yo no he pagado la cuarta parte de lo que vale la historia de la caja en que metisteis al valiente general... es decir, al excelente duque de Albermale.

Y el rey soltó una carcajada.

Artagnan creyó no deber interrumpir á S. M., y se inclinó con modestia.

ré jamás que los oficiales de V. M. se incomoden por mí.

El rey dió un golpecito en el hombro de Artagnan.

—Nadie se incomoda por vos, caballero, sino por un embajador á quien envío á Francia, y á quien, segun creo, serviris con gusto de compañero porque le conocéis.

Artagnan miró sorprendido.

—Es un cierto conde de la Fere... el que vos llamais Athos, añadió el rey terminando la conversacion, como la habia comenzado, por una festiva carcajada. Adios, caballero, adios; amadme como yo ós amo.

Y despues de esto, haciendo una seña á Parry para preguntarle si alguien le aguardaba en un gabinete inmediato, el rey desapareció en este gabinete, dejando el puesto al caballero, aturdido de tan singular audiencia.

El viejo le agarró amistosamente del brazo y se lo llevó hacia los jardines.